

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0058		
Fecha: 05-07-2016	REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN	
Versión: 0		

No. CONTRATO: 86-8-20127-26

CONTRATISTA: MEDIHUMANA COLOMBIA S.A. NIT: 830.055.758-1

OBJETO: "SUMINISTRO Y ADAPTACIÓN DE AUDÍFONOS DIGITALES, SISTEMA CROSS/BICROSS, INCLUIDA VALORACIÓN AUDIOLOGICA Y CONTROLES CON DESTINO A LOS USUARIOS EN TODOS LOS CURSOS DE VIDA DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, PERTENECIENTES A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 3, GRUPO 1: UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA, GRUPO 2: UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS, GRUPO 3: UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDÍO".

EXPEDIDA A FAVOR DE LA: POLICÍA NACIONAL – DIRECCION DE SANIDAD – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°3, Identificada con el NIT. 900.339.410-8

Debe constar expresamente en la póliza que ampara el cumplimiento del contrato, el pago de las multas y de la cláusula penal pecuniaria convenidas. Así mismo, se indicará que en el evento en que, por incumplimiento del contratista garantizado, el asegurador resolviera continuar, como cesionario, con la ejecución del contrato y la entidad estatal contratante estuviere de acuerdo con ello, el contratista garantizado aceptará desde el momento de contratación de la póliza la cesión del contrato a favor del asegurador. En todo caso, dependiendo del tipo de mecanismo de cobertura elegido, deberá cumplir con los requisitos establecidos en el Decreto 1082 de 2015.

VALOR DEL CONTRATO: TRESCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE (\$320.000.000,00). distribuidos de la siguiente manera:

GRUPO 1: UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA: CINCO CINCUENTA MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE (\$150.000.000,00) vigencia 2026.

GRUPO 2: UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS: CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE (\$50.000.000,00) para la Vigencia 2026.

GRUPO 3: UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDÍO: CIENTO VEINTE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE (\$120.000.000,00) para la Vigencia 2026.

AMPARO	VALOR ASEGURADO	%	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
			DESDE	HASTA
Cumplimiento de contrato	\$ 64.000.000,00	20%	01/07/2026	28/02/2027
Calidad del bien	\$ 160.000.000,00	50%	01/07/2026	28/02/2028
De Salarios y prestaciones sociales	\$ 16.000.000,00	5%	01/07/2026	28/02/2030
Daños a terceros por responsabilidad civil y extra-contractual	200 SMMLV		01/07/2026	31/10/2026

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0058		
Fecha: 05-07-2016	REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN	
Versión: 0		

Los datos registrados en el anterior cuadro constituyen una guía para el contratista y su aseguradora, pero es responsabilidad exclusiva del contratista allegar en debida forma y oportunamente la póliza de garantía única, toda vez que las vigencias finales pueden variar dependiendo de la fecha de expedición. La póliza de garantía única debe presentarse debidamente suscrita por la aseguradora y por el tomador al Grupo de Contratos de la Unidad. Para efectos de presentar el documento cuenta con tres (03) días hábiles siguientes a la fecha del contrato.

Atentamente,



Subjefente **YULIET LIETH MARÍN VARGAS**
Jefe Grupo de Contratos RASES N°3 (E)



Elaboró: Sr. Lina Marcela Silva Ramírez
Integrante Grupo de Contratos

Fecha de elaboración: 02/07/2026
Ubicación: C:\Users\LINA SILVAR\Documents\1. SI LINA\1. CONTRATOS\11. CONTRATOS 2026

Calle 94 Sector Villa Olímpica, Frente a Expofuturo
Teléfono: 3402442 Ext. 8307
deris.rase3-gco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA